

Las farmacéuticas y la eliminación de la Sección 936

José I. Alameda Lozada Ph.D.

Uno de argumentos preferidos para promulgar la eliminación de la Sección 936 era que la misma no había servido bien a Puerto Rico pues tan sólo propiciaba ganancias extraordinarias a las corporaciones norteamericanas y no generaban los empleos suficientes. Por lo tanto, el erario federal perdía una cantidad enorme de ingresos por concepto de pago contributivo. Como corolario de lo anterior, la eliminación de este crédito contributivo haría que el erario federal tuviese mayores recursos para reducir el déficit del gobierno federal que en aquel momento llegaba a sobre \$300 mil millones.

Un informe del GAO, “*Tax Policy: Puerto Rico and the Section 936 Tax Credit*” de junio de 1993, mostraba que los beneficios contributivos de las empresas 936 montaban a \$2.64 billones para el 1989 lo que hacía que el beneficio contributivo por empleado fuera \$24,300. Este beneficio contributivo era ligeramente mayor al pago en salario a los empleados de \$22,800.

Una de las empresas más atacada fueron las farmacéuticas, pues recibían sobre el 50% de los beneficios contributivos señalados. Según el informe citado del GAO, los beneficios contributivos para generar unos 18,000 en el 1990 llegaba a sobre \$1,291 millones (a precios de 1991), lo que equivalía a \$71,700 por empleado. La compensación promedio pagada a estos empleados era de \$33,800.

Frente a estos argumentos, muchos economistas locales y de Estados Unidos proponían que el supuesto pago de contribuciones al erario federal por parte de las corporaciones norteamericanas se habría de convertir en “sal y agua”. Esto es, el crédito o beneficio contributivo adquirido por mucha de estas corporaciones no era equivalente al pago contributivo. En un mundo dinámico las corporaciones modificarían la asignación de sus recursos y su ubicación para fomentar su ganancia pero no su pago contributivo al gobierno federal. Por lo tanto, el efecto de la eliminación de la Sección 936 sería un costo para Puerto Rico pero no un beneficio sustancial en ingresos al erario federal de Estados Unidos.

Esta conclusión de los economistas locales fue recientemente confirmada tanto por el estudio más reciente del GAO¹ como el *Congressional Quarterly*. Sobre el estudio del GAO, los oficiales de IRS expresan que la eliminación de la Sección 936 no tuvo los efectos deseados, entiéndase, no consiguieron los ingresos al erario federal esperado. La conversión de muchas de estas empresas manufactureras a “*Controlled Foreign Corporations (CFC's)*”, evitó el aumento esperado de ingresos por concepto de impuestos a Tesoro federal. Nos dice este informe al respecto;

¹ GAO Report, May 2006; “*Fiscal Relations with the Federal Government and Economic Trends during the Phaseout of the Possessions Tax Credit*: GAO-06-541 .

“...IRS officials believe that despite the repeal of Section 936, many taxpayers with operations in Puerto Rico could be incurring approximately the same or even lower tax liabilities that they did under section 936 by restructuring their activities through CFCs.” (página 89)

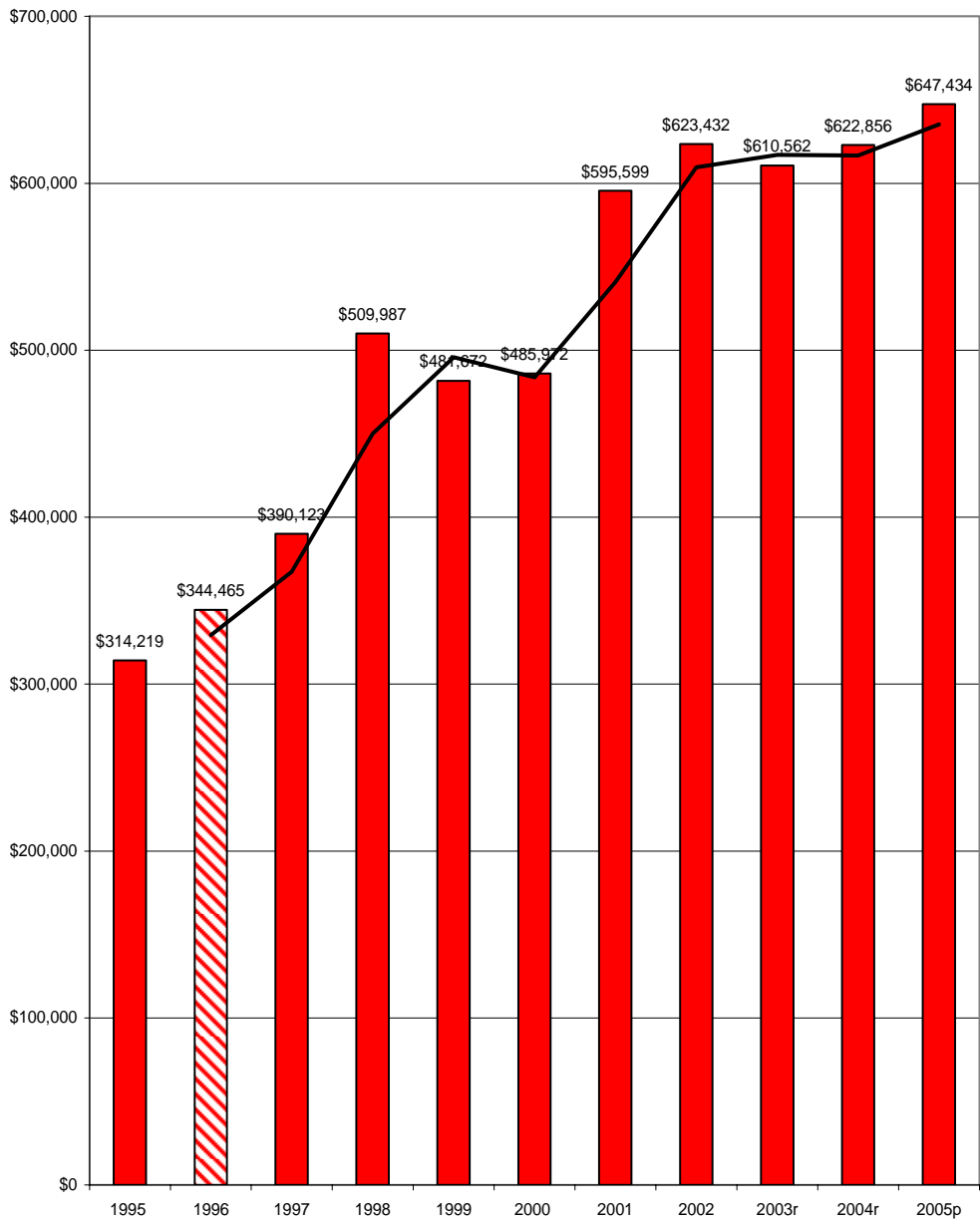
Examinando la información de la Junta de Planificación sobre el ingreso interno generado por la industria farmacéutica, en específico, el pago al capital (ganancias, intereses y renta) por empleado, se percibe un aumento entre el 1997 y el 2005. En el 1997 el pago al capital por empleado en las farmacéuticas fue \$390,000 mientras que en el 2005, \$647,300, para un incremento anual promedio de 6.5%.

De paso, esta situación deriva otro argumento relacionado a que la Sección no creaba empleos y que los incentivos contributivos no eran lo relevante. En la gráfica presentada, se observa la tendencia del empleo directo manufacturero en no-farmacéuticas y en las farmacéuticas. Nótese el aumento vertiginoso en el empleo en farmacéuticas debido a su solidez al convertirse en CFC, y la tendencia declinante en aquellos sectores que no encontraron un sustituto contributivo relevante.

El problema estructural de crecimiento de nuestra economía tiene su asociación, en gran medida, por esta eliminación de este importante incentivo federal, que al momento no hemos podido cuajar uno modelo de incentivos contributivos y no contributivos que nos permita realizar un arranque auspicioso del desarrollo económico.

FIN

Ingreso al capital --intereses, ganancia y renta--por empleado en las farmacéuticas



Pharmaceutical and non-pharmaceutical employees in Puerto Rico manufacturing

